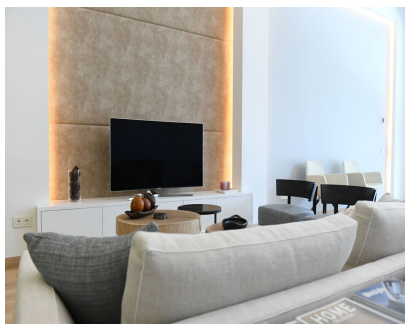


Alquiler Larga - Comercial - Puerto Banús
7.200€ / Mes



Ref.-ID: MIBGR5003278

Puerto Banús

Comercial



160 m2

OFICINA - LOCAL COMERCIAL EN ALQUILER EN PUERTO BANÚS – NUEVA ANDALUCÍA (MARBELLA) Esta oficina y local comercial completamente reformada se encuentra en el área exterior del Centro Comercial Marina Banús, entre El Corte Inglés y la Marina de Puerto Banús. Su ubicación estratégica es un punto obligado de visita de residentes y turistas, en donde se encuentran tiendas de ropa, salones de belleza, tiendas de interiorismo, despacho de abogados, inmobiliarias, entre otros, ofreciendo además excelente y cómodas facilidades de aparcamiento a tan solo pocos metros para clientes y empleados. Actualmente está alquilado como oficina y estará disponible a partir del 1 de febrero de 2027. El local ha sido completamente reformado con instalaciones nuevas, materiales de alta calidad y estilo contemporáneo de lujo, facilitando a empresas de alto nivel para que inicien su actividad de inmediato. Consta de una planta baja de 120 m² y una entreplanta de 40 m², con una superficie total de 160 m². Cuenta con una amplia fachada con escaparate de 7 m de ancho y un techo de aproximadamente 4,8 m de altura, proporcionando abundante luz natural al local comercial. Adicionalmente, cuenta con una sala de reuniones, oficina privada, dos baños, una cocina totalmente equipada con electrodomésticos y un pequeño trastero. Para ahorrar tiempo y dinero a su negocio evitando reformas, la entrada y un baño están adaptados para personas con movilidad reducida y toda la superficie útil cuenta con todos los elementos y extintores necesarios para cumplir con las medidas de protección contra incendios y evacuación exigidas por el Ayuntamiento de Marbella. También incluye aire acondicionado Daikin VRV (frío/calor) en todas las áreas, toldo automático, persiana enrollable exterior automática y sistema de alarma Securitas-Verisure con cámaras. **NOTA:** El precio del alquiler mensual de este local comercial es de 7.200 € + IVA. Los gastos mensuales de consumo de agua, electricidad, alarma Securitas-Verisure e internet deben ser contratados y abonados por el arrendatario. Estará disponible a partir del 1 de febrero de 2027. El período mínimo del contrato de alquiler es de 2 años.

Posición ✓ Área Comercial ✓ Cerca de Puerto ✓ Cerca del Mar ✓ Cerca de Marina	Orientación ✓ Suroeste	Estado ✓ Excelente	Climatización ✓ Aire Acondicionado ✓ A/A Caliente ✓ A/A Frio	Características ✓ Cerca de Transporte ✓ WiFi ✓ Trastero ✓ Suelo de Madera ✓ Domotica	Cocina ✓ Equipada
Seguridad ✓ Persianas Eléctricas ✓ Alarma	Aparcamiento ✓ Subterráneo ✓ Calle	Categoría ✓ Lujo			